

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****19743 URKABE-BENETAN, SOCIEDAD ANÓNIMA**

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad de fecha 31 de marzo de 2011, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Rentería (Gipuzkoa), Polígono Masti Loidi, 7-9-11, sector 41, Parcela M-6.1.2.3, a las diez horas del día 29 de junio de 2011, en primera convocatoria, y si procediere, al siguiente día, 30 de junio de 2011 a las diez horas, en segunda convocatoria, conforme al siguiente.

Orden del día

**JUNTA ORDINARIA**

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria) y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010, así como de la propuesta de aplicación de resultados de la sociedad correspondientes al mismo ejercicio.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2010.

Orden del día

**JUNTA EXTRAORDINARIA**

Primero.- Reelección de auditores de cuentas.

Segundo.- Modificación de la estructura del órgano de administración; Cese de consejeros, y nombramiento de Administrador Único; Modificación de los artículos 16 y 17 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Autorizaciones Precisas para la ejecución y elevación a público e los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, podrán los señores accionistas examinar en el domicilio social toda la documentación relativa a las Cuentas Anuales y a la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2010, así como el Informe de Gestión y el Informe de los Auditores de Cuentas sobre dicho ejercicio, pudiendo solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación. Asimismo, a partir de la convocatoria de esta Junta, todos los socios podrán examinar en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe del Consejo de Administración sobre las mismas; asimismo podrán solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos, así como los informes y aclaraciones que estimen precisos acerca de todos los asuntos comprendidos en el orden del día.

Rentería (Gipuzkoa), 19 de mayo de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, don Miguel Ángel Rioja Calvo.

ID: A110043228-1

cve: BORME-C-2011-19743